

BASES ASESORÍA EN HERRAMIENTAS MARKETING DIGITAL

FONDO DE ASESORÍAS EMPRESARIALES - MEJORA NEGOCIOS

REGIÓN DEL BIOBÍO

¿Qué es?

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASESORÍA	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA	Es un fondo que entrega asesoría a las empresas, para el diseño e implementación de estrategias de marketing digital que les permita incrementar la notoriedad de marca en los medios y/o la imagen de sus productos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASESORÍA	A. Diagnóstico: Identificar necesidades y requerimientos de las empresas en aspectos de análisis interno y externo. B. Diseñar e implementar la estrategia de marketing digital C. Capacitar a los empresarios en: uso y utilidades de las herramientas de marketing digital, interacción con redes sociales y seguimiento de resultados obtenidos con el uso de las herramientas.
PRODUCTOS ESPERADOS DE LA ASESORÍA (según objetivos)	1- Resultados y productos transversales 2- Contar con el levantamiento de diagnóstico inicial y desarrollo de bocetos en base a los requerimientos e insumos entregados por la empresa. 3- Descripción de las herramientas de marketing digital y de contenidos acorde a la imagen corporativa y a la línea de productos o servicios de la empresa beneficiaria. 4- Capacitación a cada beneficiario en el uso y actualización de las herramientas de marketing digital, que considera entrega de manual de uso. 5- Instalación de las herramientas, habilitación y funcionamiento.

INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVO			
Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Meta
Objetivo A	Informe de diagnóstico y de estrategia de marketing digital validado por las empresas.	Informe de diagnóstico y de estrategia de marketing digital entregado	Empresario con informe validado
Objetivo B	Herramientas de marketing digital diseñadas, operativas, con informe de resultado de interacciones.	Herramientas de marketing digital diseñadas y operativas	Empresario con informe de resultados de las interacciones de herramientas de marketing
Objetivo C	Competencias instaladas en los empresarios sobre el uso de las herramientas de marketing digital.	Empresario con competencias en el uso de herramientas de marketing digital	Empresario realiza marketing digital



DETALLE DE ACTIVIDADES Y COSTOS IMPLEMENTACIÓN DE LA ASESORÍA				
PRODUCTO ESPERADO	ACTIVIDAD	COSTO TOTAL (\$)	APORTE SERCOTEC (\$)	APORTE EMPRESA (\$)
A. Resultados y productos transversales.	1. Un informe de asesoría enfocada en el área seleccionada por el empresario, el cual debe incluir documentación de respaldo en formato físico y digital.	44.000	40.000	4.000
	2. Planificar en conjunto con el empresario fechas, horas y lugar de las visitas de asesoría.	11.000	10.000	1.000
	3. Realizar visitas con aplicación de actas firmadas por ambas partes.	33.000	30.000	3.000
	4. Aplicar encuesta de satisfacción al empresario/a, desarrollar soluciones, y entregar documentación de respaldo al empresario, según lo ofrecido por la empresa asesora.	11.000	10.000	1.000
B. Contar con el levantamiento de diagnóstico inicial y desarrollo de bocetos en base a los requerimientos e insumos entregados por la empresa.	1. Diseño e implementación de la estrategia de marketing digital.	99.000	90.000	9.000
C. Descripción de las herramientas de marketing digital y de contenidos acorde a la imagen corporativa y a la línea de productos o servicios de la empresa beneficiaria.	1. Aprobación de propuestas de marketing digital a implementar.	104.500	95.000	9.500
D. Capacitación a cada beneficiario en el uso y actualización de las herramientas de marketing digital, que considera entrega de manual de uso.	1. Compra de dominio web.	22.000	20.000	2.000
	2. Elaboración de herramientas de marketing digital.	88.000	80.000	8.000
E. Instalación de las herramientas, habilitación y funcionamiento.	1. Publicación en web de los elementos desarrollados.	60.500	55.000	5.500
	2. Capacitación a empresarios en el uso y funcionamientos de elementos desarrollados.	50.600	46.000	4.600
TOTAL COSTOS IMPLEMENTACIÓN		523.600	476.000	47.600

¿Qué apoyo entrega?

Sercotec cofinancia hasta \$476.000 IVA incluido del costo de la asesoría. La empresa debe considerar un aporte empresarial mínimo de 10% del aporte de Sercotec.

La duración de este tipo de asesorías es de hasta 4 meses.

¿A quién está dirigido?

Dirigido a micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), con ventas demostrables entre 200 UF y 25.000 UF al año, En el caso de empresas con menos de un año de antigüedad en el SII tener ventas demostrables. con domicilio comercial en la Región de Biobío.

La asesoría está destinada a atender a 21 empresas.

Los requisitos a cumplir por la empresa, son los siguientes:

Son la base, revisar los antecedentes por cada Región, mantener el formato.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	
REQUISITO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Personas naturales o jurídicas que sean contribuyentes de primera categoría ante el SII, cuyas ventas se distribuyan de acuerdo al siguiente rango, según la antigüedad de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Ventas demostrables para empresas con menos de un año de antigüedad. - Ventas iguales o superiores a 200 UF y menores a 25.000 UF, para empresas con más de un año de antigüedad. • Cooperativas cuyas ventas promedio por asociado sean menores a 25.000 UF, lo cual se calcula con el monto de las ventas totales de la cooperativa dividido por el número de asociados. Se excluyen cooperativas de servicios financieros. <p>Ambos deben tener domicilio comercial en la región de la asesoría que postula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos¹.</u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formulario 22 y/o 29. ✓ <u>Acta de constitución de la cooperativa y modificaciones</u> o, última acta que señale los cooperados vigentes ✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos².</u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formularios 22 y/o 29.
<p>No tener deudas laborales, previsionales y tributarias liquidadas morosas al momento de la formalización. Así como tampoco, haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años contados desde la fecha de inicio de las postulaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo (Certificado F-30 y F-31, cuando corresponda) 2. Certificado de Deudas Tributarias emitido por Tesorería General de la República

¹ Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.

² Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.